



LA DESIGUALDAD DEL CAMBIO SOCIAL EN EL DEPORTE FEMENINO DE ESTADOS UNIDOS: PERSPECTIVAS HISTÓRICAS Y CONTEMPORÁNEAS

Cheryl Cooky, PhD

Escuela de Estudios Interdisciplinarios, Universidad Purdue, EUA

PUNTOS CLAVE

- El Título IX, es una legislación estadounidense aprobada en 1972 que prohíbe la discriminación por motivos de sexo en programas y actividades educativas, teniendo un impacto positivo en los deportes de niñas y mujeres, generando aumentos significativos en las oportunidades de participación.
- A pesar del aumento de las tasas de participación de niñas y mujeres en los deportes a nivel juvenil, secundario y universitario, aún no se ha logrado por completo la equidad de género.
- Existen disparidades en términos de recursos, financiamiento y promoción de los deportes de niñas y mujeres. Las creencias culturales con respecto a las expectativas de género continúan moldeando nuestra comprensión de las habilidades atléticas de maneras que pueden limitar su participación en los deportes. Igualmente, las oportunidades para participar no han sido distribuidas uniformemente en todos los grupos demográficos.
- Las niñas de comunidades marginadas (por ej., raza/etnia y estatus socioeconómico) tienen pocas oportunidades y las niñas con capacidades diferentes, las niñas inmigrantes, los atletas LGBTQ+ y los atletas trans no se han beneficiado plenamente del Título IX.
- Los medios desempeñan un papel importante en los deportes femeninos, en términos de promoción y creación de audiencias para sus eventos deportivos. Sin embargo, la investigación sobre los medios deportivos tradicionales encuentra consistentemente que el contenido y la cobertura se centran en deportes masculinos, mientras que ignoran o minimizan los eventos femeninos y las atletas.
- Las niñas, mujeres y la sociedad en general, se benefician cuando ellas participan en los deportes. Dados los innumerables beneficios, que incluyen mejores resultados sanitarios, sociales, psicológicos, académicos y profesionales, invertir en el deporte femenino es fundamental durante los próximos 50 años.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Desde la aprobación del Título IX¹, ha habido una dramática transformación de género en los deportes en los Estados Unidos. Esta transformación es más visible en las mayores oportunidades de participación para niñas y mujeres, particularmente en los deportes juveniles y escolares. Sin embargo, esta transformación también ha estado acompañada de barreras que van en contra del logro de la igualdad de género. Este artículo de Sports Science Exchange (SSE) analiza el cambio dramático pero desigual que ocurre en el deporte femenino de los Estados Unidos, los posibles cambios a la vista y concluye con una discusión sobre por qué los deportes son importantes.

INTRODUCCIÓN

La trayectoria histórica de la participación deportiva de niñas y mujeres en los Estados Unidos se ha caracterizado por un progreso hacia la igualdad de género junto con una discriminación continua, barreras a la participación (tanto estructurales como culturales) y formas persistentes de desigualdad (para una descripción general, ver: Cooky & Messner, 2018). Los académicos y defensores del deporte femenino atribuyen al Título IX, junto con otras leyes de equidad, el espectacular aumento en las oportunidades de participación deportiva para niñas y mujeres en los Estados Unidos. Posteriormente, la afluencia de niñas y mujeres a los deportes se correspondió con importantes cambios culturales en relación con los significados y expectativas de género.

Sin embargo, se sigue luchando por la igualdad de género en los deportes. Por tanto, existe una desigualdad en el cambio social; el progreso en los deportes femeninos no ha ocurrido (ni ocurre) de manera lineal. Los avances en algunas áreas (por ej., la participación) no se ha correspondido con el progreso en otras (por ej., el acceso, los recursos, la compensación, la promoción, la cobertura de los medios). Las desigualdades que las niñas y las mujeres enfrentaban hace 50 o 100 años aún persisten. Es importante destacar que no todas las niñas y mujeres, o aquellas personas que no se ajustan al binario de género de los deportes (o al Título IX), se han beneficiado del Título IX. Comprender la dinámica de la desigualdad del cambio social en los deportes femeninos es crucial tanto para la investigación académica como para los esfuerzos de promoción impulsados por evidencia empírica y la traducción del conocimiento para aplicaciones prácticas. El objetivo de este artículo de SSE es ofrecer información sobre el contexto histórico y contemporáneo de los deportes de niñas y mujeres con el objetivo final de ayudarlas a obtener el apoyo y los recursos que necesitan para ser atletas exitosas. Además, existen importantes beneficios para ellas y para la sociedad en general cuando participan en deportes. Por lo tanto, comprender el panorama de los deportes femeninos debería ser un objetivo para los entrenadores deportivos, nutricionistas deportivos, científicos del deporte, estudiantes de ciencias del deporte, médicos, clínicos, educadores, entrenadores y otros profesionales involucrados en la educación, el tratamiento y el asesoramiento sobre salud deportiva.

¹En junio de 1972, el presidente Nixon promulgó el Título IX de las Enmiendas Educativas. El Título IX es una ley federal integral que ha eliminado muchas barreras que alguna vez impidieron que las personas, por motivos de sexo, participaran en oportunidades educativas y carreras de su elección. Establece que: Ninguna persona en los Estados Unidos será excluida, por motivos de sexo, de participar en, se le negarán los beneficios de o será objeto de discriminación en ningún programa o actividad educativa que reciba asistencia financiera federal (Manual Legal del Título IX, Departamento de Justicia de los Estados Unidos).

REVISIÓN DE LAS INVESTIGACIONES

Título IX: Participación y oportunidad

El año 2022 marcó el 50 aniversario del Título IX, un momento significativo en la historia del deporte femenino en los Estados Unidos. El Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972 establece: *Ninguna persona en los Estados Unidos será excluida de la participación, ni se le negarán los beneficios ni será objeto de discriminación por motivos de sexo, en ningún programa o actividad educativa que reciba asistencia financiera federal.* El Título IX cambió fundamentalmente el panorama de la educación en los Estados Unidos al prohibir la discriminación basada en el sexo, lo que abrió oportunidades para que las mujeres ingresaran a profesiones históricamente dominadas por hombres, como la medicina y el derecho. Aunque no se establece explícitamente en la legislación, el Título IX también abrió oportunidades para niñas y mujeres en el deporte. Antes de 1972, los niños y los hombres recibían la abrumadora mayoría de oportunidades deportivas. Por ejemplo, según datos de la Federación Nacional de Asociaciones de Escuelas Secundarias Estatales (2019), en 1971-72, más de 3.6 millones de niños participaron en equipos deportivos de secundaria, en comparación con solo 294,015 niñas. En 2018-19, el número de niñas que participaron había aumentado a 3.4 millones. Las tasas de participación de los niños aumentaron de manera similar durante el mismo período: más de 4.5 millones de niños participaron en 2018-19. Esta tendencia ha sido identificada como la "brecha de género" en la participación en equipos deportivos de secundaria (Sabo y Veliz, 2008) y es un punto importante para contrarrestar los mitos de que el Título IX ha quitado oportunidades deportivas a los niños. Se observan tendencias similares en la participación en deportes universitarios de la *National Collegiate Athletic Association* (NCAA por sus siglas en inglés). Según la *Women's Sports Foundation* (Staurowsky, et. al., 2022), en 1971-72 había 29,977 mujeres compitiendo en equipos patrocinados por instituciones de la NCAA en comparación con 215,486 en 2020-21.

El porcentaje de atletas femeninas que compiten en equipos universitarios aumentó del 15% en 1972 al 44% durante el año académico 2020-21. A pesar del aumento del número de niñas y mujeres que participan en deportes desde la aprobación del Título IX, existe una brecha de género en las oportunidades de participación. Según el Departamento de Educación de E.U.A., citado en un informe de 2020 de la *Women's Sports Foundation* (ver: Staurowsky et. al., 2020), solo el 8.6% de las instituciones de la División I de la NCAA ofrecían oportunidades deportivas en relación con su alumnado. Además, el 8.7% de las tres divisiones de la NCAA ofrecieron tasas desproporcionadamente más altas de oportunidades deportivas a los atletas masculinos en relación con sus alumnos. Estos números indican que la mayoría de las instituciones de la NCAA no cumplen con el Título IX, específicamente con respecto a la "prueba de proporcionalidad". Para determinar si el programa deportivo de una institución cumple con el Título IX, esta debe demostrar que las oportunidades deportivas ofrecidas satisfacen alguno de los requisitos de una prueba de tres partes; Parte 1: proporcionalidad sustancial, Parte 2: historia y práctica continua de ampliación de oportunidades, y Parte 3: adaptación de intereses y habilidades. Si bien una explicación detallada de la prueba de tres partes está más allá del alcance de este artículo y se ha discutido en otros lugares (Staurowsky et al., 2020; 2022), la mayoría de las instituciones basan el cumplimiento en la prueba de proporcionalidad y, si no pueden hacerlo, dependerán de las otras dos partes.

La parte de proporcionalidad puede ser cumplida por una institución que demuestre que la distribución de sus oportunidades deportivas es proporcional a la matrícula general de estudiantes. Por ejemplo, una institución cuyo alumnado total es 60% masculino y 40% femenino estaría en cumplimiento si el 60% de las oportunidades deportivas se dirigieran al deporte masculino y el 40% al femenino (dentro de varios puntos porcentuales). Contrariamente a los mitos populares, el Título IX no dicta que niños/niñas, hombres/mujeres reciban iguales (es decir, 50%-50%) oportunidades deportivas. Los datos del Departamento de Educación de E.U.A. mencionados al principio del párrafo indican que la mayoría de las instituciones de la NCAA no cumplirían con la prueba de proporcionalidad del Título IX. Un desafío para garantizar el cumplimiento es que hay poca o ninguna aplicación del Título IX, y los estudiantes individuales deben presentar una queja ante la Oficina de Derechos Civiles, lo que puede ser un proceso largo y arduo.

Barreras para las niñas y las mujeres en el deporte

A pesar del aumento de las oportunidades deportivas en la escuela secundaria, la universidad y los deportes profesionales, en parte debido a la aprobación del Título IX, existen barreras importantes para la participación de niñas y mujeres. Tales barreras son estructurales, culturales, políticas y normativas. Además, como se indicó anteriormente, no todas las niñas y mujeres se han beneficiado por igual de la legislación. El Título IX solo aborda la discriminación basada en el sexo, la ley no tiene en cuenta las formas en que la discriminación sexual se cruza con otras formas de discriminación (por ejemplo, raza, etnia, orientación sexual, estatus socioeconómico, identidad de género, discapacidad y estatus migratorio, entre otros) (Brake, 2010; Staurowsky et al., 2022). Por lo tanto, a menudo son las niñas y mujeres blancas, que se identifican como heterosexuales y cisgénero, sin discapacidades y que provienen de comunidades suburbanas acomodadas las que más se benefician del Título IX (Staurowsky, et. al., 2022; Sabo & Veliz, 2008). Las formas en que las barreras se manifiestan e impactan a las niñas y mujeres varían según las identidades y ubicaciones sociales mencionadas anteriormente (por ej., género, raza, orientación sexual, etc.). Dada la brevedad de este artículo, la discusión a continuación ofrece una visión amplia de las barreras que enfrentan las niñas y mujeres en su participación deportiva en los Estados Unidos. Aunque las niñas y mujeres de otros países ciertamente enfrentan tipos similares de barreras y limitaciones, puede haber importantes dimensiones culturales, económicas y sociales que impactan de manera diferente.

Barreras estructurales

Las barreras estructurales a la participación de niñas y mujeres en los deportes incluyen, entre otras, la distribución desigual de recursos entre los deportes de niñas/mujeres y niños/hombres, las diferencias en la calidad y cantidad de equipos/uniformes y el apoyo económico general a la participación deportiva. Específicamente, a nivel universitario, según un informe de la *Women's Sports Foundation* en 2019-20, solo el 30% del dinero total obtenido se destinó a las atletas, los atletas masculinos también recibieron \$252 millones más en becas deportivas y existía una brecha salarial para los entrenadores de los equipos femeninos, que ganan el 19% de lo que ganan los entrenadores de los equipos masculinos en las instituciones de *Football Bowl Subdivision* (FBS por sus siglas en inglés) (Staurowsky et al., 2022). Existen barreras para el marketing, la promoción y la cobertura mediática de los deportes femeninos y

las deportistas. Desafortunadamente, hay muy pocos estudios que examinen cómo los departamentos deportivos distribuyen recursos para promover programas deportivos universitarios masculinos y femeninos, y la investigación a nivel de escuela secundaria (sobre este tema, entre otros) es casi inexistente. Las investigaciones que existen indican disparidades en el marketing y la promoción de los deportes femeninos (Staurowsky et al., 2022), particularmente con respecto a la cobertura mediática. Y aunque el Título IX no se aplica a las decisiones editoriales de los medios de comunicación para transmitir y cubrir deportes femeninos, las grandes diferencias en la cantidad y calidad de la cobertura de los deportes femeninos (ya sea transmisión, cobertura de noticias o contenido de redes sociales) indican un ecosistema que crea y mantiene el interés y las audiencias por los deportes masculinos (Cooky et al., 2021), lo que posteriormente se traduce en recursos y oportunidades.

Este ecosistema no existe separado del organismo rector de la mayoría de los deportes universitarios en los Estados Unidos: la NCAA. Durante el torneo de baloncesto Final Four de la NCAA de 2021, Sedona Prince, quien jugó para la Universidad de Oregon, publicó varios videos en las redes sociales que muestran la marcada desigualdad entre la amplia sala de pesas para los hombres en contraste con la pequeña pila de pesas de mano en el rincón de una habitación disponible para las mujeres (Nierenberg, 2022). Se observaron otras desigualdades, incluida la comida (comidas empaquetadas versus buffets completos) y las diferencias en la calidad de las bolsas con regalos, entre otras. Las publicaciones de Prince se volvieron virales y generaron cobertura en los medios de comunicación nacionales, lo que precipitó una investigación externa de la NCAA. Según el informe externo, el contrato para los derechos de televisión del torneo de baloncesto masculino de la División I de la NCAA se negocia con *CBS Sports y Turner Network* como una propiedad única y tiene un valor de mil millones de dólares en ingresos al año. El contrato por los derechos de televisión para el torneo femenino de la División I de la NCAA no es una propiedad única, sino que se incluye con otros 29 campeonatos de la NCAA y tiene un valor de 34 millones de dólares al año. Es importante destacar que, para los fines de este artículo, el informe externo encontró que el valor del torneo de baloncesto femenino está infravalorado y se estima que valdría entre 84 y 112 millones de dólares, si la NCAA lo negociara como una sola propiedad, como lo hace con el torneo masculino. Según el informe, "los acuerdos de transmisión de la NCAA, los contratos de patrocinio corporativo, la distribución de ingresos, la estructura organizacional y la cultura priorizan el baloncesto masculino de la División I sobre todo lo demás de manera que crean, normalizan y perpetúan las desigualdades de género" (Kaplan et al., 2021).

Barreras culturales

En Estados Unidos, los deportes modernos surgieron a finales del siglo XIX y principios del XX, una época caracterizada por cambios sociales masivos en estructuras clave, incluidas la economía, el trabajo, la familia y la educación, entre otras. Estos cambios fueron precipitados por la urbanización y la industrialización, junto con modificaciones en las relaciones de poder de género (Cahn, 1994; Cooky, 2022; Messner, 1988). También hubo una disminución en la importancia de la destreza física en el mercado laboral y militar. Este fue un descenso que no estuvo acompañado por un declive

similar en la necesidad psicológica de una diferencia ideológica de género. Como tal, los deportes para espectadores, que ilustraban simbólicamente la fuerza, la virilidad, el dominio y el poder del cuerpo masculino, cobraron importancia para confirmar y reafirmar culturalmente las diferencias de género "naturales" y el dominio de los hombres sobre las mujeres (Cooky, 2022; Messner, 1988). Así, a lo largo del siglo XX, "el deporte fue claramente una de las instituciones centrales menos controvertidas en las que se permitía y celebraba el poder encarnado de los hombres heterosexuales de maneras que apoyaban y naturalizaban las creencias patriarcales en la superioridad masculina y la inferioridad y dependencia femenina" (Messner, 2002). Este legado histórico de género con respecto al desarrollo de los deportes modernos en los Estados Unidos y sus vínculos con la masculinidad cultural continúa a lo largo de finales del siglo XX y principios del XXI.

Barreras políticas

La política en Estados Unidos (y en otros lugares) crea nuevas barreras o exacerba las existentes para el acceso y las oportunidades en los deportes de niñas y mujeres. Según la *National Public Radio* (NPR), en 2021 y 2022 se presentaron más de 300 proyectos de ley en las legislaturas estatales dirigidos a poblaciones LGBTQ+, el 86% se centró específicamente en jóvenes trans (Nakajima & Hanzhang Jin, 2022). Estos proyectos de ley buscan impedir el acceso a servicios de salud que afirmen el género, exigen que los estudiantes usen el baño del sexo asignado al nacer y/o prohíben a las niñas y mujeres trans participar en deportes para niñas y mujeres. Los proyectos de ley que restringen la participación en deportes de niñas y mujeres a atletas identificadas como mujeres al nacer a menudo citan la necesidad de proteger a las niñas y/o garantizar la igualdad de condiciones. Por el contrario, algunos críticos citan un informe de *The Associated Press* que encontró que los patrocinadores de estos proyectos de ley no pudieron citar un solo caso en su estado o región donde la participación trans en los deportes fuera un problema (Crary & Whitehurst, 2021). Un informe de la *Women's Sports Foundation* (Staurowsky et al., 2022) sugiere que asumir que las niñas/mujeres trans tendrán una ventaja sobre las niñas cisgénero es problemático. En primer lugar, supone diferencias categóricas generalizadas entre niños y niñas y combina a los niños cisgénero con las niñas trans. Si bien puede haber algunos niños que son más fuertes, más altos y más rápidos que algunas niñas, no todos los niños son más fuertes, más altos o más rápidos que todas las niñas. Como señala el informe de la *Women's Sports Foundation*, "cuando les decimos a las niñas cisgénero que están categóricamente en desventaja en relación con las niñas transgénero, reforzamos innecesariamente los estereotipos sexistas que conducen a la autopercepción de las niñas como atléticamente inferiores, lo que a su vez limita su desarrollo atlético" (Staurowsky et al., 2022, pág. 56).

Además de los proyectos de ley anti-trans que prohíben la participación deportiva de las niñas trans, la decisión de la Corte Suprema de revocar *Roe v Wade*, que puso fin al derecho constitucional al aborto, sirve como una barrera al acceso y las oportunidades para la participación deportiva de las mujeres. En septiembre de 2021, más de 500 atletas presentaron un escrito amicus (amigo de la corte) en apoyo de *Roe v Wade*. Entre los atletas se encontraban miembros de la Asociación Nacional de Jugadoras de Baloncesto Femenino, la Asociación de

Jugadoras de la Liga Nacional de Fútbol Femenino, así como atletas olímpicos, paralímpicos y universitarios (2022). Según el Informe, todos los Amici han ejercido, confiado en la disponibilidad o apoyado el derecho constitucional a la atención del aborto para satisfacer las demandas de su deporte y liberar su potencial atlético. Los Amici están unidos en su profunda creencia de que el deporte femenino no podría haber alcanzado su nivel actual de participación y éxito sin los derechos constitucionales reconocidos en *Roe v. Wade*, 410 U.S. 113 (1973) y *Planned Parenthood of Southeastern Pennsylvania v. Casey*, 505 Estados Unidos 833 (1992). Entre otros argumentos, el informe señaló que la capacidad de controlar si quedar embarazada y cuándo es “crítica” para las atletas, dado el “tiempo limitado” que tienen para competir. Como se argumenta en el informe, si se les obligara a llevar a término sus embarazos, muchas mujeres no tendrían más opción que sacrificar la práctica de su deporte, un sacrificio que no se exige a sus homólogos masculinos, a pesar de tener un papel similar al engendrar un embarazo.

Barreras políticas

Los órganos rectores del deporte redactan, implementan y hacen cumplir políticas que sirven como barrera a la participación en los deportes femeninos. Por ejemplo, los criterios de elegibilidad para participar en eventos femeninos históricamente se han basado en supuestos controvertidos que incluyen el sexo como una categoría binaria, los deportes como un campo de juego nivelado y que los atletas que no se clasifican como “mujeres” de acuerdo con estas políticas tienen una ventaja injusta (Cooky y Dworkin, 2013; Henne, 2014; Pape, 2020; Pieper, 2016). Los críticos de las políticas de criterios de elegibilidad para las competiciones femeninas señalan que los atletas del Sur Global están más a menudo sujetos a políticas (Karkazis & Jordan-Young, 2018) dado que las políticas están informadas y moldeadas por historias de colonialismo y racismo científico (Hoad, 2010; Nyong 'o, 2010).

Cobertura mediática del deporte femenino

Las últimas cuatro décadas de estudios académicos sobre medios deportivos han encontrado una falta de cobertura de los deportes femeninos, particularmente en los medios tradicionales (Bruce, 2016; Cooky et al., 2021; Crouse, 2013). Históricamente, las atletas y el deporte femenino han sido trivializados, marginados u objetivados en la cobertura de los medios deportivos. Por ejemplo, Bruce (2013; 2016) examinó sistemáticamente más de 30 años de investigación sobre género, medios y deporte e identificó varios patrones importantes con respecto a las formas en que las deportistas son cubiertas y representadas por los medios deportivos, incluidas la trivialización y la marginación. Bruce (2016) señaló que las representaciones mediáticas de las atletas y los deportes femeninos con frecuencia se basan en roles y/o imágenes estereotipadas de género, aunque recientemente ha habido un cambio hacia representaciones que enfatizan la fuerza y la competencia de las atletas, ya sea en lugar de representaciones estereotipadas o junto a ellas. La implicación del grupo de investigaciones es que la representación es un indicador importante no sólo de la igualdad (o desigualdad) de género en la cobertura de los medios en sí, sino también de la desigualdad de género en el contexto deportivo más amplio, así como en la sociedad en general.

Un estudio longitudinal que examinó la calidad y cantidad de la cobertura de deportes masculinos y femeninos en noticias y programas

destacados televisados locales y nacionales encontró que durante el período de 30 años estudiado (1989-2019), la cobertura del deporte femenino no superó el porcentaje de dos dígitos (Cooky et al., 2021). Además, el porcentaje de cobertura del deporte femenino no cambió durante el período investigado: el 5% de la cobertura en 1989 y 2019 se dedicó al deporte femenino. El estudio también captó cambios en el alcance de los medios y agregó específicamente un análisis del contenido en línea y de las redes sociales. También existían patrones similares en la cobertura en esas plataformas: el deporte femenino obtuvo el 5.4% de la cobertura en línea y el 4.2% de la cobertura en Twitter.

Aunque el estudio encontró una escasez continua de cobertura de los deportes femeninos, las formas en que se cubrieron los deportes femeninos cambiaron a lo largo de 30 años (ver: Cooky, et. al., 2021). Entre 1989 y 1999, la cobertura del deporte femenino se caracterizó por una sexualización humorística y una trivialización de las mujeres y del deporte femenino. Por ejemplo, en la cobertura analizada en el análisis de 1999, había varias historias extensas sobre los deportes femeninos, incluida la cobertura de la victoria de la Copa Mundial Femenina de Fútbol de Estados Unidos en 1999. Las historias se centraron en la jugadora estadounidense Brandi Chastain, quien se quitó la camiseta después del partido para celebrar la victoria del equipo. Gran parte de la cobertura se centró en esto, más que en el partido en sí, describiendo el momento como un “*strip tease*”. En las repeticiones del estudio de 2004 a 2009, se observó una disminución de los encuadres abiertamente insultantes de mujeres y atletas junto con un surgimiento de mujeres y deportistas enmarcadas de manera estereotipada, ya sea como madre, novia o esposa. En las iteraciones 2014-2019, casi no hubo sexualización o trivialización de las mujeres y las atletas. Sin embargo, la cobertura de los deportes femeninos fue mayoritariamente aburrida. Observamos que la mayoría de las historias de mujeres fueron presentadas por comentaristas con mucho menos entusiasmo verbal y pasión que el que normalmente había caracterizado las historias deportivas de los hombres. Apreciamos que las historias deportivas femeninas, habitualmente presentadas en un tono monótono, eran aburridas. Etiquetamos este tipo de cobertura como “*sexismo insulso de género*” (para una discusión ver: Musto et al., 2017). Una percepción errónea es que el contenido de los medios deportivos refleja el interés y/o la demanda de los fanáticos y espectadores. A menudo se pasa por alto el papel que desempeñan los medios deportivos en la creación y el mantenimiento de las audiencias (Cooky et al., 2021). El aumento de la participación en los deportes femeninos y el interés entre los aficionados no se ha reflejado plenamente en el contenido/cobertura de estos deportes, particularmente en los medios deportivos tradicionales. De hecho, según una encuesta realizada por *Nielsen Research* (Douglas, 2018), el 84% de los aficionados al deporte (más de la mitad de los cuales eran hombres) manifestaron interés en los deportes femeninos. La percepción de que nadie está interesado en los deportes femeninos y, por lo tanto, de que los medios de comunicación no los cubren ni los transmiten está respaldada por evidencia empírica. Las redes sociales pueden proporcionar a los atletas más manejo/autonomía sobre su imagen y permitirles más control sobre el contenido (Deloitte Insights 2021, Douglas, 2018), sin embargo, las métricas de participación pueden producir inadvertidamente imágenes similares de las mujeres en el deporte como en el pasado.

APLICACIONES PRÁCTICAS

La importancia del deporte

- **Beneficios de la participación en el deporte** (Staurowsky et al., 2020)
 - Física/salud: menor riesgo de obesidad, menor presión arterial, mayores niveles de aptitud cardiovascular, menor riesgo de enfermedad cardiovascular, menor riesgo de cáncer de mama.
 - Social/emocional: mejora del bienestar psicológico, mayor satisfacción con la vida, mayor sentido de pertenencia, mejora de la autoestima, reducción de los síntomas de ansiedad, estrés y depresión.
 - Académico/liderazgo: rendimiento académico mejorado, tasas más altas de graduación de la escuela secundaria, mayor asistencia/retención en la universidad, mayor participación en actividades extracurriculares, mayores oportunidades de liderazgo.
- **El papel del deporte en la igualdad de género** (Comité Olímpico Internacional, 2021)
 - "El deporte es una de las plataformas más poderosas para promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres y las niñas. La cobertura deportiva tiene mucha influencia en la configuración de las normas y estereotipos de género".
- **Vínculo entre deporte y habilidades de liderazgo** (Ernst & Young, 2018)
 - El 94% de las mujeres ejecutivas tienen experiencia en deportes, más de la mitad a nivel universitario.
 - El 80% de las ejecutivas de Fortune 500 habían practicado deportes competitivos.
 - El 74% de todos los ejecutivos creía que practicar deportes ayuda a una mujer a progresar más rápido.
 - El 61% de las mujeres ejecutivas que respondieron creían que practicar deportes contribuía positivamente al éxito y avance de su carrera.

RESUMEN

Los aniversarios son importantes para reflexionar sobre el pasado e imaginar el futuro. Como se demuestra en este artículo, desde que se aprobó el Título IX en los Estados Unidos hace 50 años, ha habido un aumento dramático en el acceso y las oportunidades para niñas y mujeres en los deportes. Sin embargo, como se ha argumentado, el progreso no es lineal y el cambio social suele ser desigual (Cooky y Messner, 2018), acompañado de estancamiento, reacción violenta o resistencia. De hecho, como se señala en el informe de 2022 de la *Women's Sports Foundation* sobre el Título IX, queda mucho trabajo por hacer. Hay algunas dinámicas emergentes que pueden cambiar el panorama de los deportes femeninos y marcar el comienzo de avances y cambios mayores. Por ejemplo, hay un número creciente de atletas que defienden e invierten en los deportes femeninos a través de la defensa de la igualdad salarial, la creación de plataformas de redes sociales dedicadas a los deportes femeninos y la inversión

en el negocio de los deportes femeninos. También hay un mayor reconocimiento entre los líderes de la industria del "valor" de los deportes femeninos, plataformas de medios emergentes dedicadas a cubrirlos (por ej., *Just Women's Sports*, *Women's Sports Network*) y un aumento de corporaciones que abordan la desigualdad de género en los deportes (por ej., en campañas publicitarias y eventos promocionales) (Cooky & Antunovic, 2022). El informe de 2022 de la *Women's Sports Foundation*, "50 años del Título IX: aún no hemos terminado", al que se hace referencia en este documento (Staurowsky et al., 2022), sugiere que los próximos 50 años dependerán de la medida en que invirtamos en las niñas, los deportes femeninos y abordemos plenamente las formas persistentes de desigualdad social (algunas de las cuales fueron analizadas aquí). El informe ofrece recomendaciones de políticas específicas y detalladas para las partes interesadas; por ejemplo, formuladores de políticas públicas, administradores educativos, órganos rectores del deporte, entrenadores, estudiantes, padres e investigadores. Se anima a los lectores a acceder al informe para descubrir cómo pueden abordar el cambio en los deportes de niñas y mujeres para garantizar que en los próximos 50 años se pueda lograr la igualdad total para todas las niñas y mujeres atletas.

Las opiniones expresadas pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente la posición o política de PepsiCo, Inc.

REFERENCIAS

- Brake, D. (2010). *Getting in the game: Title IX and the women's sports revolution*. New York, NY, USA. New York University Press.
- Bruce, T. (2013). Reflections on communication and sport: On women and femininities. *Commun. Sport*. 1:125-137.
- Bruce, T. (2016). New rules for new times: Sportswomen and media representation in the third wave. *Sex Roles* 74:361-376.
- Cahn, S. (1994). *Coming on strong: Gender and sexuality in twentieth century women's sport*. New York, NY, USA. Free Press.
- Cooky, C. (2022). Sport, femininities, and heteronormativity. In Wenner, L. (ed) *Oxford Handbook on Sport & Society*. Oxford University Press. pp. 907-923.
- Cooky, C., and S.L. Dworkin (2013). Policing the boundaries of sex: A critical examination of gender verification and the Caster Semenya controversy. *J. Sex Res.* 50:103-111.
- Cooky, C., and M.A. Messner (2018). *No slam dunk: Gender, sport and the unevenness of social change*. New Brunswick, NJ, USA. Rutgers University Press.
- Cooky, C. and D. Antunovic (2022) *Serving equality: Feminism, media and women's sports*. New York, NY, USA. Peter Lang Publishers.
- Cooky, C., L.D. Council, M.A. Mears, and M.A. Messner (2021). One and done: The long eclipse of women's televised sports, 1989-2019. *Commun. Sport*. 9:347-371.
- Crary, D., and L. Whitehurst (2021, March 3). Lawmakers can't cite examples of trans girls in sports. *The Associated Press*. <https://apnews.com/article/lawmakers-unable-to-cite-local-trans-girls-sports-914a982545e943ecc1e265e8c41042e7>
- Crouse, K. (2013). Why female athletes remain on sports' periphery. *Commun. Sport* 1:237-240.
- Deloitte Insights. *Technology, Media, and Telecommunications Predictions, 2021*. <https://www2.deloitte.com/cn/en/pages/technology-media-and-telecommunications/articles/tmt-predictions-2021-womens-sports-revenue.html>
- Dobbs v Jackson Women's Health Organization. Brief for Amicus Curiae of over 500 women athletes. 21 Sept 2022. https://www.supremecourt.gov/DocketPDF/19/19-1392/193017/20210920155533026_19-1392%20Amici%20Curiae.pdf
- Douglas, L. (2018). *The rise of women's sports: Identifying and maximizing the opportunity*. Nielsen. <https://www.nielsen.com/wp-content/uploads/sites/3/2019/04/the-rise-of-womens-sports.pdf>

- Ernst & Young, ESPNW (2018). Why female athletes make winning entrepreneurs. https://assets.ey.com/content/dam/ey-sites/ey-com/en_gl/topics/entrepreneurship/ey-whyfemale-athletes-make-winning-entrepreneurs.pdf
- Henne, K. (2014). The 'science' of fair play in sport: Gender and the politics of testing. *Signs* 39:787–812.
- Hoad, N. (2010). 'Run, Caster Semenya, run!' Nativism and the translations of gender variance. *Safundi: J. South Afr. Amer. Studies* 11:398-405.
- International Olympic Committee. (2021). Gender equality and inclusion report, 2021. <https://stillmed.olympics.com/media/Documents/Beyond-the-Games/Gender-Equality-in-Sport/2021-IOC-Gender-Equality-Inclusion-Report.pdf>
- Kaplan, Hecker, & Fink, LLP. (2021). NCAA External Gender Equity Review. <https://ncaagenderequityreview.com/>
- Karkazis, K., and R. Jordan-Young (2018). The powers of testosterone: Obscuring race and regional bias in the regulation of women athletes. *Feminist Formations* 30:1–39.
- Messner, M.A. (1988). Sports and male domination: The female athlete as contested ideological terrain. *Sociol. Sport J.* 5:197-211.
- Nakajima, K. and C. Hanzhang Jin (2022, November 28). Bills targeting trans youth are growing more common- and radically shaping lives. *National Public Radio*. <https://www.npr.org/2022/11/28/1138396067/transgender-youth-bills-trans-sports>
- National Federation of State High School Associations. (2019). High school participation survey archive. <https://www.nfhs.org/sports-resource-content/high-schoolparticipation-survey- archive/>
- National Collegiate Athletic Association. (2020). NCAA sport sponsorship and participation rates report (1956-1957 through 2019-2020). https://ncaaorg.s3.amazonaws.com/research/sportpart/2019-2020RES_SportsSponsorshipParticipationRatesReport.pdf
- Nierenberg, A. (2022, March 16). The video that changed the NCAA. *New York Times*. <https://www.nytimes.com/2022/03/16/us/the-video-that-changed-the-ncaa.html>
- Nyong'o, T. (2010). The unforgivable transgression of being Caster Semenya. *Women & Perf.: A J. Feminist Theory* 20:95-100.
- Musto, M., C. Cooky and M.A. Messner (2017). From fizzle to sizzle: Televised sports news and the production of gender-bland sexism. *Gender Society* 31:573-596.
- Pape, M. (2020). Ignorance and the gender binary: Resisting complex epistemologies of sex and testosterone. In: Sterling, J., and M. McDonald, (eds). *Sports, Society, and Technology*. Palgrave Macmillan, Singapore.
- Pieper, L. (2016). *Sex testing: Gender policing in women's sports*. University of Illinois Press, Urbana, IL, USA.
- Sabo, D., and P. Veliz (2008). *Go out and play: Youth sports in America*. East Meadow, NY, USA. *Women's Sports Foundation*. https://www.womenssportsfoundation.org/articles_and_report/go-out-and-play/
- Staurowsky, E.J., C.L. Flowers, E. Busuvis, L. Darwin, and N. Welch (2022). *50 Years of Title IX: We're not done yet*. East Meadow, NY, USA. *Women's Sports Foundation*. https://www.womenssportsfoundation.org/articles_and_report/50-years-of-title-ix-werenot-done-yet/
- Staurowsky, E.J., N. Watanabe, J. Cooper, C. Cooky, N. Lough, A. Paule-Koba, J. Pharr, S. Williams, S. Cummings, K. Issokson-Silver, and M. Snyder (2020). *Chasing equity: The triumphs, challenges, and opportunities in sports for girls and women*. New York, NY, USA. *Women's Sports Foundation*. https://www.womenssportsfoundation.org/articles_and_report/chasing-equity-the-triumphs-challenges-and-opportunities-insports-for-girls-and-women/

TRADUCCIÓN

Este artículo ha sido traducido y adaptado de: Cheryl Cooky. THE UNEVENNESS OF SOCIAL CHANGE IN WOMEN'S SPORTS IN THE UNITED STATES: HISTORICAL AND CONTEMPORARY PERSPECTIVES. *Sports Science Exchange*, Vol. 36, No. 236, 1-6, 2023. por el M.Sc. Pedro Reinaldo García.